



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE
CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CELEBRADA EL 10 DE
JULIO DE 2018.**

Acuden al Consejo:

Profesores

José Luis Aguayo Albasini
M^a Luisa Sánchez Ferrer
Aníbal Nieto Díaz
Miguel Fernández Díaz
Miroljub Popovic Popovic (Invitado)
M^a Concepción Martínez-Esparza Alvargonzález (Invitada)
Manuel Sánchez-Solís de Querol
Juan Pedro Hernández
Virginia Pérez Fernández
Luis Vicente García-Marcos Álvarez
Pablo Ramírez Romero
Pedro Cascales Campos
Teresa Soria Cogollos
Juan Torres Lanzas
María Dolores Cárceles Barón
Ricardo Robles Campos
Francisco Sánchez Bueno
Fernando Santonja Medina
Juan Antonio Ortega García

El alumno

Juan Manuel Quiñonero Rubio

Los administrativos

Nohemí Escámez Iniesta
Álvaro Marín Tomás

Siendo las 13:00 horas del día 10 Julio de 2018, martes, se reúne en la Sala de Reuniones del Área de Cirugía, Edificio Departamental LAIB, 4^a planta, el Consejo de Departamento, actuando como Director el Prof. José Luis Aguayo Albasini y como Secretaria la Prof.^a M^a Luisa Sánchez Ferrer.

Facultad de Medicina

Departamento de Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología

Servicio de Cirugía General, 3^a Planta. Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca" Tlf. 34 968369687-Fax 34 968395537

Edificio LAIB/Departamental. Administración Dpto. B2.4.012. Tlf. 34 868888118

Campus Universitario de Ciencias de la Salud 30120. El Palmar. Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMpGU-MxTYCUXS-I7cROiY7-8xiLvXio

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 6





Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta anterior.

Se aprueba. Se comenta que en el último Consejo se acordó no realizar su lectura pública, al estar disponible en la página web del Departamento.

2. Nuevo equipo Decanal.

Se felicita públicamente a la nueva Decana la Prof.^a Carmen Robles y a su equipo, así como al otro candidato y equipo, el Prof. Dr. Manuel Sánchez-Solís.

3. Informe del Director del Departamento.

a) Retrasos de la Admón. en la cobertura de vacantes de Profesor Asociado.

El Prof. Aguayo manifiesta su protesta por la lentitud de las fases de las convocatorias para profesores asociados clínicos, llevadas a cabo tanto por el antiguo como por el actual equipo rectoral.

b) Reducción a 3 créditos de la actividad docente de CU Pediatría.

El Prof. Aguayo pone de manifiesto el traslado a los Coordinadores de las asignaturas de Pediatría de la posible necesidad de reducción de los créditos docentes del profesor Luis García-Marcos, por el desempeño de su cargo de Vicerrector y la consecuente dotación complementaria, si así se considera.

c) Necesidad de 2 plazas de Profesor Asociado en Urología para los hospitales Morales Meseguer y Reina Sofía.

Se indica que actualmente no hay ningún profesor asociado en estos servicios, ni ningún convenio o arreglo singular, a pesar de que reciben regularmente alumnos de su asignatura y del Rotatorio, y hasta ahora ha sido asumido por los colaboradores docentes. El Prof. García-Marcos responde que ya se ha puesto en marcha dicha convocatoria.

d) Conveniencia de expresar claramente la puntuación de superación de las evaluaciones de las asignaturas, en su caso, especialmente cuando se valoran diferentes apartados.

Se recuerda que cada Coordinador de asignatura debe constatar que en las guías docentes de sus asignaturas esté claramente especificado que ha de aprobarse el examen teórico para que puedan ponderarse (y en qué porcentaje) las prácticas, y que estas no podrán compensar de ninguna manera un examen suspenso.

Facultad de Medicina

Departamento de Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología

Servicio de Cirugía General, 3ª Planta. Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca" Tlf. 34 968369687-Fax 34 968395537

Edificio LAIB/Departamental. Administración Dpto. B2.4.012. Tlf. 34 868888118

Campus Universitario de Ciencias de la Salud 30120. El Palmar. Murcia





También debe especificarse en qué casos se realizará un examen de incidencias y cómo se hará. La Prof.^a Martínez-Esparza recuerda la normativa del Centro: no pueden coincidir el mismo día exámenes de asignaturas del mismo curso. Entre asignaturas de grados distintos no pueden coincidir el mismo día. Entre asignaturas del mismo grado, pero de cursos distintos, debe hacerse examen de incidencias en la asignatura de curso superior (siempre que coincidan el mismo día en la misma franja horaria y/o sitios diferentes).

El procedimiento consiste en que el alumno debe remitir una instancia por escrito al Decanato, que estudiará cada caso particular y aplicará la normativa. La respuesta se comunicará tanto al profesor como al alumno. Se sugiere que las guías docentes incluyan un enlace a dicha normativa. El examen, en principio, debe ofrecer igualdad de oportunidades, aunque es conveniente que se deje abierta posibilidad de realizar otro tipo de examen.

También se sugiere incluir en las guías los casos de necesidades especiales, problemas de adaptación a la diversidad, etc. igualmente con un enlace a la normativa vigente.

e) Valoración/convalidación relativa de prácticas realizadas en otras Universidades diferentes a las prácticas oficiales.

Se plantean problemas puntuales de este año con varios alumnos que han realizado prácticas en Cardiff y han solicitado convalidarlas por el Rotatorio.

El problema planteado es si un alumno que hace las prácticas durante los meses de verano puede convalidar una asignatura de un curso superior (concretamente, del Rotatorio, a pesar de que ya hayan dado la teoría).

La actual Vicedecana (María Concepción Martínez-Esparza) y el ex Vicedecano de Relaciones Internacionales-RRII (Mirosljub Popovic) exponen lo siguiente:

Hay varias modalidades de prácticas en el extranjero.

- Programa Erasmus Prácticas para prácticas curriculares y extracurriculares que se realizan en verano (duración mínima de 2 meses y máxima de 2 años). Se pueden convalidar las prácticas de una asignatura. Se pueden buscar hospitales sin convenio y dependerá del Tutor garantizar la idoneidad, o realizarse con Universidades con las que ya existe convenio. Hay 4 convocatorias al año.

- Programa Erasmus Estudio/Plus, que se realiza en invierno durante el curso académico y convalida asignaturas en bloque (tanto teoría como práctica).

El Prof. Popovic cree que no habría problema en la convalidación, dado que la estancia mínima es de 2 meses y los Rotatorios son de 3 semanas. Recomienda que, antes de que el alumno se marche, debe contactarse con el Coordinador de la asignatura y pactar si cumple los objetivos de la asignatura (Rotatorio) por el que se quiere convalidar. El documento de autorización no lo firma el

Facultad de Medicina

Departamento de Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología

Servicio de Cirugía General, 3ª Planta. Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca" Tlf. 34 968369687-Fax 34 968395537

Edificio LAIB/Departamental. Administración Dpto. B2.4.012. Tlf. 34 868888118

Campus Universitario de Ciencias de la Salud 30120. El Palmar. Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMpGU-MxTYCUXS-I7cROiY7-8xiLvXio

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Coordinador, sino el Vicedecano, previa consulta con el Coordinador correspondiente. Solo se convalida el Rotatorio o la parte práctica de algunas asignaturas, no la teoría.

Las dudas que surgen son:

- ¿Hay problema en que las estancias se hagan durante el verano?
- ¿Se pueden convalidar asignaturas de cursos posteriores al que se encuentra el alumno, o no es posible si no se tiene la asignatura previamente aprobada?

El asunto queda pendiente de resolución definitiva. La Vicedecana emplaza a una reunión a los Coordinadores de las Asignaturas para resolver los problemas y lo acordado quedará como la norma del Departamento, mientras tanto, el Director de Departamento concluye que se respetará decisión por escrito del Coordinador de asignatura correspondiente y la nueva Vicedecana de RRII. El Prof. Torres Lanzas apunta que sería bueno disponer de un modelo de certificación.

f) Horarios Curso Próximo.

Se recuerda que el próximo curso comienza el día 10 de septiembre con la presentación y que ya están disponibles los horarios.

g) Adjudicación de créditos CRAU a los alumnos internos del Departamento y Presentación de Medicalum.

Se informa de que se ha concedido 1 crédito CRAU a los alumnos que han presentado documentación acreditativa, salvo al alumno Juan Manuel Quiñonero, al que se le han concedido 3 créditos por haber creado, junto a los Prof. Ramírez y Cascales, la aplicación *Medicalum* que fue presentada por él mismo a los asistentes. Se felicita al Sr. Juan Manuel Quiñonero.

h) Nueva Coordinadora de la Asignatura Habilidades Médico-Quirúrgicas.

Se informa que la Prof.^a M^a Gracia Adánez Martínez será la Coordinadora de la asignatura de Habilidades médico-quirúrgicas y responsable de estimular los escenarios de simulación clínica.

i) Invitación a ubicar Biografías resumidas en la página web.

Se trataría de bibliografías resumidas de unas 500 palabras junto a una fotografía. Se realizarán en formato Word y se enviarán a Álvaro Marín para ser colgadas en la página web del Departamento. Se hace una llamada para redactar las biografías de los profesores que ya no están con nosotros.

Facultad de Medicina

Departamento de Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología

Servicio de Cirugía General, 3ª Planta. Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca" Tlf. 34 968369687-Fax 34 968395537

Edificio LAIB/Departamental. Administración Dpto. B2.4.012. Tlf. 34 868888118

Campus Universitario de Ciencias de la Salud 30120. El Palmar. Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMpGU-MxTYCUXS-I7cROiY7-8xiLvXio

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





4. Informe de asuntos tratados por la Comisión Permanente.

- a) *Aprobación de los vocales 2º, 3º, 4º y 5º titulares y suplentes del tribunal para una plaza de Profesor Contratado Doctor Permanente del área de Cirugía en el Hospital Santa Lucía, profesor José Luis Vázquez.*

Se comenta la dificultad de la composición de los tribunales por parte del Sindicato y el Dpto./Decanato. Existen retrasos poco excusables. La Prof.ª Martínez-Esparza sugiere que la propuesta debe partir de la persona interesada.

- b) *Envío de fichas para plazas vacantes de profesores asociados en el HCUVA y HRS publicadas en el BORM del 9 de julio de 2018.*

Se recuerda que están convocadas plazas en la UCI y en Ginecología, tanto en HCUVA como en el Reina Sofía, y una en Cirugía, 5 en total. También está pendiente de convocarse la plaza correspondiente a la jubilación de la Prof.ª Rosario Martín y se recuerda que, si hay lista de espera, estas sustituciones en el ínterin deberían ser inmediatas. El Prof. Aguayo propone que tendrían que simplificarse los trámites, ya que actualmente son demasiados complejos.

5. Ruegos y preguntas.

- La Prof.ª María Dolores Cárceles (Anestesiología, con próxima jubilación en HCUVA) pide ser Colaboradora Honorífica jubilada. Se aprueba.
- El Prof. Sánchez Bueno propone escanear trabajos publicados en revistas no indexadas desde el año 1978 y subirlos también a la página web del Departamento.
- Se recuerda que el plazo máximo para subir las Guías Docentes expira el 18 de julio de 2018.
- Se plantea cómo realizar la evaluación del Rotatorio de Cirugía I y II. Se aprueba que será 50% la nota del Rotatorio y el 50% la nota media de las estaciones correspondientes a las asignaturas del Área de Cirugía en el ECOE (no a la nota media de todas las estaciones del ECOE) y que debe ponerse por escrito en las guías docentes para evitar confusiones.
- Se plantea como opción futura una ECOE propia del Dpto. Problemas: financiación y organización.
- El Prof. Torres Lanzas pide que haya más profesores asociados para el Área de Cirugía Torácica.
- La Prof.ª Virginia Pérez pone de manifiesto la necesidad de ajustar el P.O.D a la realidad de las prácticas clínicas, ya que, tal y como están hay problemas para

Facultad de Medicina

Departamento de Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología

Servicio de Cirugía General, 3ª Planta. Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca" Tlf. 34 968369687-Fax 34 968395537

Edificio LAIB/Departamental. Administración Dpto. B2.4.012. Tlf. 34 868888118

Campus Universitario de Ciencias de la Salud 30120. El Palmar. Murcia





repartir la carga docente entre los profesores del área y que cada uno tenga su máxima capacidad docente, lo que es especialmente importante para los profesores pendientes de acreditación por la ANECA. Se comenta que se realizará un escrito dirigido al Vicerrector de Profesorado, tanto por el Departamento como por el Vicerrector de Ciencias de la Salud, que se traslade también a la próxima Junta de Facultad, y que no sólo se corrija prospectivamente sino también de forma retroactiva.

- Álvaro Marín apunta que en dicho escrito también se solicite que, para elaborar el Plan de Ordenación Docente, se implemente en la aplicación informática ORMUZ la posibilidad de importar los datos del curso anterior y editarlos, ya que facilitaría en gran medida esta tediosa tarea.

Siendo las 15:00 horas se levanta la sesión.

En Murcia, a 10 de julio de 2018

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

María Luisa Sánchez Ferrer

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentran disponibles en los márgenes izquierdo e inferior.

Facultad de Medicina

Departamento de Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología

Servicio de Cirugía General, 3ª Planta. Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca" Tlf. 34 968369687-Fax 34 968395537

Edificio LAIB/Departamental. Administración Dpto. B2.4.012. Tlf. 34 868888118

Campus Universitario de Ciencias de la Salud 30120. El Palmar. Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMpGU-MxTYCUXS-I7cROiY7-8xiLvXio

COPIA ELECTRÓNICA - Página 6 de 6

